

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís, sobre aprobación de las bases que han de regir la convocatoria de plazas mediante concurso de méritos, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal. (PP. 3369/2022).

Expte. 2022/420.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 228, de 29 de noviembre de 2022, edicto 4678/2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía 2022/317, de 18 de noviembre de 2022:

- Una plaza de Administrativo, escala Administración General, C1, en turno general.
- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, escala Administración General, C2, en turno general.
- Una plaza de Vigilante Municipal, escala Administración especial, C1, en turno general.
- Una plaza de Directora de Guardería, grupo A2 en turno general.
- Una plaza de Profesora de Guardería, grupo A2, en turno general.
- Una plaza de Monitoria de Guardería, grupo C2, en turno general.
- Una plaza de Monitor deportivo, grupo C1, en turno general.
- Una plaza de Peón conductor, grupo AP, en turno general.
- Una plaza de Operario Servicios operativos, grupo AP, en turno general.
- Una plaza de Instructor tecnologías enseñanza (Dinamizador Guadalinfo), C1, en turno discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís.

Valle de Abdalajís, 30 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, José Romero Vegas.